**ACTA DE LA 3ª SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO EJECUTIVO DEL COLEGIO DE OFTALMOLOGOS DE JALISCO, A.C (EL COLEGIO), LLEVADA A CABO EL 21 DE FEBRERO DEL 2025**

A través de una reunión vía zoom de la cual se hizo llegar la invitación previamente por medios digitales, siendo las 20:30 horas dio inicio la segunda sesión ordinaria del consejo ejecutivo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 del Estatuto del Colegio y con lo establecido en la convocatoria enviada vía correo electrónico y whatsapp el 19 de febrero 2025, las y los miembros del consejo ejecutivo se reunieron para tratar el siguiente orden del día:

1. Conteo de las y los asociados presentes a través de medio digital
2. Aprobación de la orden del día
3. Aprobación del acta de la sesión anterior
4. Servicios externos audivisual – página web – redes
5. Asuntos varios
6. Cierre de la reunión

Previa llamada al orden, la Dra. Luz Maria Arce Romero, en su calidad de titular de la presidencia del Colegio, declaró la apertura de la sesión y se continuó con el desahogo de los puntos del orden del día en los términos siguientes:

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

 **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** La sesión fue presidida por la Dra. Luz María Arce Romero (Presidenta electa del CMJO), con las presencia de los doctores: Dr Jorge Topete Jimenez (Secretario), y la Dra Maribel Montoya Sánchez (Tesorera)

Los asistentes conectados a través de medios digitales fueron las y los doctores previamente referidos y cumpliendo con estar 3 miembros del consejo ejecutivo se procede a dar inicio a la sesión.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** La lectura del orden del día fue realizad por parte del Dr. Jorge Topete Jimenez, titular de la secretaria anual y mediante la votación realizada por los presentes y ante la manifestación evidente e indudable del sentido de la voluntad mayoritaria, se consideró aprobada

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** Se omite la lectura del acta de la sesión anterior.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** La Dra. Luz María Ace Romero, presidenta del Colegio de Médicos Oftamologos de Jalisco procede a indicar puntos relevantes a tratar durante sesión virtual, comenzando por tocar el punto acerca de la mejora en cuanto a registro audiovisual de las sesiones.

Se comenta sobre la falla en la imagen del video de la sesión correpondiente al mes de enero y se señalan puntos para optimizar la obtención del contenido audiovisual y las estrategias que se pueden llevar a cabo para la obtención de un buen material del mismo.

Se comenta sobre el status actual de las páginas de difusión oficiales del colegio, tocando el punto de la página web creada en el 2013, con vigencia hasta enero del 2024, por cuestiones de hackeo. Se realiza nueva página web oficial del correo el día 31 de enero del 2024. Se plantean estrategias de edición de fotografías, así como diseño para difusión de información con el objetivo de llegar a más personas.

La cotización de servicios por parte del personal audiovisual se exponen ante el comité, teniendo esta misma vigencia a diciembre del 2025. Se plantea sesión en conjunto con el encargado de material audivisual y difusión para aclara detalles sobre actividades y presupuesto entregado por el mismo.

Se plantea opción de la contratación de empresa de seguridad para la vigilancia del inmuebel correspondiente a la sede del coegio durante la realizaicón de eventos académicos.

 **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** Se omite este punto por cuestiones de tiempo.

 **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** Se omite este punto por cuestiones de tiempo para otorgar espacio a puntos más relevantes a tratar.

 **SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**. No habiendo otro asunto que tratar, la Dra. Luz María Arce Romero dio por concluida la sesión a las 21:10 horas y se considera que la siguiente sesión ordinaria en el mes de marzo ya sería con el nuevo Consejo Ejecutivo.

Dra Gabriela Thomassiny Bautista

Secretaria Suplente